

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

VALORES ÉTICOS 2º ESO. EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN

A) Criterios de evaluación y calificación establecidos en la programación.

CRITERIOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

UNIDAD 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

- Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
- Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

CRITERIOS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

- Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
- Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

- Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

UNIDAD 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

- Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. .
- Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). .
- Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

CRITERIOS DE LA TERCERA EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
- Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
- Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

- Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
- Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

UNIDAD 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LAS TECNOLOGÍAS

- Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1) Habrá tres evaluaciones según estándares de aprendizaje evaluables, que en la ESO se califican **del 0 al 10**.
- 2) La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de: a) El trabajo realizado en clase (trabajos personales o en grupo, control del cuaderno, realización de actividades, etc.), que ponderará entre el 60% y el 80% de la nota; b) pruebas escritas, que ponderarán entre el 20% y el 40% de la nota; c) Cada falta de ortografía en las pruebas o trabajos restará un cuarto de punto (hasta el máximo de un punto), recuperable copiando la palabra bien escrita las veces que indique el profesor.
- 3) La nota final de junio será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, ponderadas según la cantidad y dificultad de la materia impartida. **La media de las evaluaciones sólo se podrá hacer con, al menos, dos evaluaciones superadas, siempre que, en la evaluación suspensa, se haya obtenido, como mínimo, un 4.** Aprobarán los que obtengan una media de 5 o superior.

B) Instrumentos que se aplicarán para verificar el aprendizaje de los alumnos.

Los instrumentos para evaluar al alumnado serán los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Para calificarlas, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
- **Trabajos:** actividades diarias, trabajos de indagación, lectura de algún libro, comentario personal sobre material escrito o audiovisual (cine ficción, documental, ...).
- **Cuestionarios online:** Alternativa para un curso semi-presencial o a distancia por posible confinamiento.

C) Procedimiento para recuperar o mejorar la calificación de la materia.

Para los alumnos cuya media de las tres evaluaciones sea menor de 5, se planteará la posibilidad de hacer un **examen final escrito sobre toda la materia**. En caso de que aprueben este examen final, se considerará que aprueban la asignatura, al menos con un cinco.

En caso de que, por confinamiento, tengamos que mudarnos a un **escenario semipresencial o a distancia**, el procedimiento de recuperación se realizará mediante la entrega de un **trabajo mediante el aula virtual**.

Igualmente, una vez realizadas las tres evaluaciones, se estudiará la **posibilidad de hacer un examen global para subir nota** a los que hayan obtenido un 5 o más.